

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23104 *INVESBECADA, SICAV, S.A.*

El Consejo de administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 3 de septiembre de 2012, a las once horas, en primera convocatoria, y 4 de septiembre de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como de la gestión del Consejo de administración en el indicado período.

Segundo.- Disolución y apertura del proceso de liquidación de la sociedad.

Tercero.- Cese de los Administradores y nombramiento de Liquidador, como consecuencia de la disolución acordada, en su caso.

Cuarto.- Solicitud de la revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, como consecuencia de la disolución acordada, en su caso.

Quinto.- Solicitud de baja de la sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y solicitud de exclusión de negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad del Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.- Revocación de la designación efectuada a la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A." (IBERCLEAR) como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Séptimo.- Revocación del contrato de gestión.

Octavo.- Revocación de la designación de la entidad depositaria.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 16 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fondevila Ventosa.

ID: A120056679-1

cve: BORME-C-2012-23104